

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO DE CARGA "TRANSTAMBI" S. A.**

En la parroquia de Tambillo a los dos días del mes de febrero de dos mil diecinueve, en la oficina de la Compañía ubicada junto al Centro de Distribución de Gas, en la panamericana sur, siendo las 13:30 horas se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado de Carga "TRANSTAMBI S.A." bajo la dirección del Dr. Diego Ambrós Presidente de la Compañía con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum
 - 2.- Aprobación Balance 2018
 - 3.- Informe de Actividades para el año 2019
 - 4.- Aprobación Presupuesto 2019
 - 5.- Asuntos Varios – Programa Comisión Asuntos Sociales
- La Asamblea aprueba el Orden del Día por unanimidad y sin ninguna modificación.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM:

Se contó con la presencia de 28 accionistas de un total de 37 que representan el 75.67% del capital social de conformidad con lo previsto en el artículo N° 236 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas cuya asistencia se encuentra en el libro de registro.

2.- APROBACIÓN BALANCE 2018

El Mgo. Manuel Asimbaya GERENTE de la Compañía presentó el informe económico correspondiente al periodo 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018. El informe se puso a consideración de la Comisión de Fiscalización y de la Asamblea el mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación. El Sr. Gerente además informó que la Compañía está al día en todas las instituciones.

3.- INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2019

El Dr. Diego Ambrós PRESIDENTE de la Compañía indicó que cada Comisión va a presentar el Informe de actividades para el año 2019:

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES Esta Comisión está integrada por las señoras: Patricia Núñez, Teresa Flores, Inés Vinuesa y Lucía Tapia y las actividades son: a) Programa por el día del Amor y la Amistad que se realizará 2 de febrero de 2019 b) 9 de junio 2019 Día de la Familia c) 4 de agosto 2019 Aniversario de la Compañía, la Comisión pidió a la Asamblea que apoye y apruebe continuar con los refrigerios en las asambleas para sacar fondos, la asamblea aprobó por unanimidad. **COMISIÓN DE DISCIPLINA:** Integrada por las señoras Rosa Galbar, Yolanda Ceiza y el Señor Pablo Jiménez, en su informe indican que los atrasos se considerarán a partir de los 15 minutos con una multa de \$ 10 y a partir de los 30 minutos ya se considera falta con una multa de \$ 20, la Sra. Noemí Anasí aclara que estas multas también se aplican en las reuniones del Comité Ejecutivo.

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Integrada por la señora Cristina Castillo y los señores Fernando Asimbaya y Hernán Jaramiño, en su informe cuenta su compromiso de continuar con la supervisión, vigilancia, control de la puntualidad, verificar cumplimiento en el pago de multas, verificar atención de la oficina, mantener el mobiliario.

COMISIÓN DE CREDITOS: Integrada por los señores Víctor Hugo Acosta, Juan Quintero y Diego Pangeloven su informe es sobre las facturas para material vehicular: **PERIODO APROBADO:** 26 y 27 de abril de 2019 y el **SOLICITA REVISIÓN:** el 28 y 30 de octubre de 2019, el monto es \$200 a 12:00 horas y de 12:00 a 13:00 horas. Los accionistas tienen un plazo de 15 días para aprobar la revisión con los señores Compañía, en el caso de que no puedan aprobar las facturas indicadas, caso contrario se aplicará la multa respectiva.

COMISIÓN DE CREDITOS: Integrada por los señores Manuel Asimbaya, Inés Vinuesa y el Señor Genaro Delgado, la Sra. Patricia Núñez pide a los accionistas, paguen con puntualidad las cuotas, ha transmitido un SMS y ha llamado a la comisión de parte de los señores para pagar las cuotas pendientes, relaciona el compromiso de trabajo.

4.- APROBACIÓN PRESUPUESTO 2019: El Dr. Diego Ambrós entregó a la Asamblea una tabla con los gastos fijos que suman un total de 1.747 entre sueldos, arriendos, servicios básicos, impuestos, entre para los accionistas a \$20.76 + \$4 por mensualidad + \$5 al año programado + \$26.73 por cada empleado a la Asamblea aprobó el aumento de \$ 2 a la cuota mensual quedando en un valor de \$ 30 mensuales.

5.- ASUNTOS VARIOS: El Dr. Ambrós indicó que está reunión tenía como propósito la aprobación del balance y el presupuesto, le agradece a todos la aprobación de cada uno de los puntos del orden del día, la Sra. Patricia Núñez se levantó el oficio enviado por la Sra. Patricia Núñez sobre el aumento de su sueldo, ha transmitido al tiempo el caso lo guiarán para el próximo día en el punto de la materia, pero está desmotivado por lo que solicita devolver la acción a la Compañía, tiene una deuda de \$ 542 a la fecha, el Dr. Presidente informa que se mantendrá para total el punto y en un plazo de 5 días informará la resolución. El Dr. Ambrós informa que se mantendrá para total el punto y en un plazo de 5 días informará la resolución. El Dr. Ambrós entregó a los accionistas los estatutos de la Compañía de Transporte Pesado de Carga y el Programa del Año para que la Compañía y la Comisión de Asuntos Sociales realicen el programa por el día del Amor y la Amistad.

Se tiene más puntos que tratar el Dr. Diego Ambrós Presidente de la Compañía agradece a los accionistas por su presencia y día por terminado la reunión cuando se terminó con la aprobación de la firma de acts por parte del Dr. Diego Ambrós, Mgo. Manuel Asimbaya, Presidente y Gerente respectivamente y la Sra. Patricia Núñez Secretaria que lo CERTIFICA.


Dr. Diego Ambrós
PRESIDENTE


Mgo. Manuel Asimbaya
GERENTE


Mgo. Patricia Núñez
SECRETARIA